



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 556/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de octubre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, modificar la tabla incorporando 2 puntos adicionales seguidos del numeral 13, asignándose los siguientes puntos:

14) Subsidio Medicamentos e Insumos COVID-19, para los Municipios de la Región de Tarapacá, según ordinario Nº 1091/2020.

15) Reposición Estadio Tierra de Campeones, según ordinario Nº 1090/2020.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que el consejero regional sr. José Miguel Carvajal Gallardo, no manifestó su voto, al llamado a viva voz.

Conforme. - Iquique, 2 de noviembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**